

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA RESTAURANTE EL CHALAN S.A.

En Guayaquil a los seis días del mes de junio del año dos mil trece a las catorce horas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2012.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Lectura y Aprobación del orden del día

El Ab. Efraín Villanueva Velastegui da lectura al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico año 2012;
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario Estado de Situación Financiera Estado de Resultados, Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Preside la sesión el Ab. Efraín Villanueva Velastegui

2. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

7. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

4. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12:45 del día de hoy.


Ab. Efraín Villanueva Velastegui
REPRESENTANTE LEGAL

Con lo que termina la presente sesión, Ab. Efraín Villanueva Velastegui secretario Ad-Hoc, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, junio 06 del 2013


Ab. Efraín Villanueva Velastegui
REPRESENTANTE LEGAL